



Municipalidad de Villa General Belgrano

Av. San Martín 43 - Tel.: 03546-461333

5194 - Villa Gral. Belgrano - Calamuchita - Córdoba - Argentina

010-23

Nº 00005029

- PROTOCOLO DE DECRETO -

Villa General Belgrano, 23 de febrero de 2023

VISTO

El Decreto 055/22 de fecha 14 de julio 2022 mediante el cual se designó a la Lic. Cintia Noé Brasca DNI 29.713.932 como SECRETARIA GENERAL de la Municipalidad de Villa General Belgrano.

La ordenanza Orgánica Municipal Nº 2156/22 mediante la cual se modifica el Organigrama del D.E.M..

Y CONSIDERANDO:

Que, con fecha 23 de febrero del presente año, la Lic. Cintia Noé BRASCA, ha presentado su renuncia indeclinable al cargo de Secretaria General de esta Municipalidad. Teniendo en cuenta el carácter de la renuncia, corresponde la aceptación de la misma, remarcando que se agradece a la Lic. Brasca su dedicación y esmero en el desempeño en este D.E.M.

Es por ello que...

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLA GENERAL BELGRANO

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 Y SUS MODIFICATORIAS

DECRETA

ARTÍCULO 1º ACÉPTESE LA RENUNCIA Y DÉSE DE BAJA la designación de la Lic. Cintia Noé BRASCA, DNI 29.713.932 como SECRETARIA GENERAL de la Municipalidad de Villa General Belgrano, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2º SE AGRADECE a Cintia Noé BRASCA, los servicios y la dedicación prestados a la Municipalidad de Villa General Belgrano, en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3º ELÉVESE copia del presente al Honorable Tribunal de Cuentas y al Honorable Concejo Deliberante para su conocimiento.

ARTÍCULO 4º COMUNÍQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y archívese.

DECRETO Nº 010/23

FOLIO Nº 00005029

O.A.S./F.A.A./3 copias


LIC. FABIANA APENDINO
SECRETARIA DE GOBIERNO
REL. INST
Municipalidad Villa Gral. Belgrano




CR. OSCAR SANTARELLI
INTENDENTE
Mun. de Villa Gral. Belgrano